



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de Febrero de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Secretaría Letrada de Informática -Departamento de Sistemas y Procedimientos-,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo del señor Roberto Pochat que fue promovido, al señor JUAN MARTIN BRUNELLI (D.N.I.N° 23.668.618 -clase 1973-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION